



mariano escobedo n° 564
col. anzures 11590
ciudad de méxico
tels. (55) 9148-4300 LSC 01 800 022 29 78
www.ema.org.mx

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A. C. CICY

**CALLE 43 No. 130, COLONIA CHUBURNÁ DE HIDALGO,
C.P. 97205, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.**

*Ha sido acreditado como Laboratorio de Calibración bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 ISO/IEC 17025:2005. Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y de calibración, para el área de
Masa*

Acreditación Número: M-50

Fecha de acreditación: 2012/08/13

Fecha de ampliación: 2017/11/15

Fecha de emisión: 2017/11/15

Número de referencia: 17LC1044

Trámite: Ampliación en los alcances de medición ya acreditados

El alcance para realizar las calibraciones es de conformidad con:

Método o procedimiento: Calibración de instrumentos para pesar de funcionamiento no automático por el método de Comparación Directa.
Signatarios autorizados
Nombre
Javier Enrique Escalante Estrella
Jorge de Jesús Sanguino Chan
Pedro Pablo Carranza Fuentes
Rosario del Alma Belman Garrido



mariano escobedo n° 564
col. anzures
c.p. 11590 México, d.f.
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Ciudad de México a 22 de agosto de 2018
Número de Referencia: 18LC0802
Asunto: Notificación de dictamen

MIA. Karla Beatriz Pérez Rivas

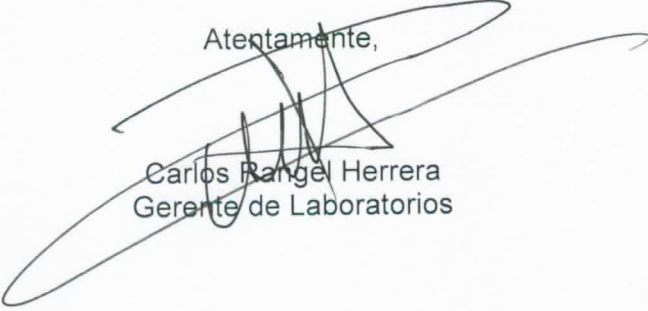
Representante Autorizado.
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.
Presente.

Me refiero a su proceso de evaluación de vigilancia de la acreditación M-50 y con fundamento en el informe evaluación documental de fecha 24 de julio de 2018 me permito notificarle que el Comité de Evaluación de Laboratorios de Calibración en fecha 22 de agosto de 2018 emitió el siguiente dictamen:

Confirma que la acreditación M-50 continuará vigente.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Carlos Rangel Herrera
Gerente de Laboratorios

c.p.p. expediente